



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

PREES

Nº *439*-2017-GGR-GR PUNO

PUNO, **29 SEP 2017**

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 1242-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLPOS, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE PRODUCTORES DE TRUCHA EN ZONAS ALTO ANDINAS DE LA REGIÓN PUNO, CÓDIGO SNIP N° 198815, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, bajo la modalidad de Administración Directa, ejecutado durante los ejercicios presupuestales 2012, 2013 y 2014;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la Directiva Regional N° 07-2012-Gobierno Regional Puno, Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por Tipo de Ejecución Presupuestaria Directa, por el Gobierno Regional Puno; y

Estando a lo solicitado y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE PRODUCTORES DE TRUCHA EN ZONAS ALTO ANDINAS DE LA REGIÓN PUNO, CÓDIGO SNIP N° 198815, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, bajo la modalidad de Administración Directa, ejecutado durante los ejercicios presupuestales 2012, 2013 y 2014.

PRESIDENTE: DORIS NILDA CUTIPA ZAPANA
MIEMBROS: EDGAR MALDONADO CHAMBI
MIRIAM HILDA AGRAMONTE SALAS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten Signature]
LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO
GERENTE GENERAL REGIONAL

